	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN	

INFORME No.:	**11**
FECHA DE ELABORACIÓN:	22/11/2023
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE OCTUBRE DE 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	**1168-23**
CONTRATISTA	BLINSECURITY DE COLOMBIA LTDA
CÉDULA DE CIUDADANÍA / NIT /CE	830125075-0
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS BLINDADOS PARA SER UTILIZADOS COMO MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETO DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN A NIVEL NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR ESTE ORGANISMO. Grupo 9
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO	14/04/2023
FECHA DE INICIO	17/04/2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	09/09/2023 08/10/2023 04/11/2023
PLAZO DE EJECUCIÓN	212 DIAS
MODIFICACION No. 01	Modificar la CLAUSULA SEGUNDA-ALCANCE AL OBJETO, con la finalidad de extraer las cantidades contempladas para el plan democracia. Modificar el parágrafo primero de la cláusula décima que regula la forma de pago del contrato 1168 de 2023 para que quede establecido en estos contratos el porcentaje del AIU.
PRORROGA – MODIFICACION No. 02	CLÁUSULA CUARTA. – PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contará a partir del agotamiento de aquellos que actualmente se encuentran vigentes, hasta el **8 de octubre del año 2023** y/o hasta el agotamiento de los recursos.
PRORROGA – MODIFICACION No. 03	CLÁUSULA CUARTA. – PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución contará a partir del agotamiento de aquellos que actualmente se encuentran vigentes, hasta el **cuatro (4) de noviembre de 2023** y/o hasta el agotamiento de los recursos.

MODIFICACION No. 04	CLÁUSULA PRIMERA Modificar la Cláusula segunda del Contrato No. 1168 de 2023, en el sentido de INCLUIR LOS GRUPOS Y ZONAS DE OPERACIÓN.					
PRORROGA – MODIFICACION No. 05	CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la Cláusula Cuarta del Contrato No. 1168 de 2023, en el sentido de prorrogar su plazo hasta el día QUINCE **(15) de noviembre** del año 2023.					
SUSPENSIÓN	N/A					
PÓLIZA DE GARANTÍA	**COMPAÑÍA ASEGURADORA**	SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
	AMPARO	**VIGENCIA DEL AMPARO VALOR ASEGURADO**				
	RESPONSABILIDAD CIVIL No. 21-40-101209185	14/04/2023 – 09/09/2023 14/04/2023 – 09/10/2023	$ 1.686.390.422,9 $1.967.612.690.55			
	CUMPLIMIENTO No. 21-44-101410132	14/04/2023 – 09/03/2024 14/04/2023 – 09/10/2024	$ 3.372.780.846 $3.935.225.381.10			
	CALIDAD DEL SERVICIO No. 21-44-101410132	14/04/2023 – 09/03/2024 14/04/2023 – 09/10/2023	$ 6.745.561.692 $7.870.450.762.20			
APROBACIÓN DE GARANTÍA	17/04/2023 15/09/2023					
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	N° 12823 Febrero de 2023	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	N° 244623 Abril 13 de 2023			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor del contrato es hasta por la suma de TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS ($33.727.808.458,00) M/CTE incluido IVA y demás costos directos e indirectos a que haya lugar, de conformidad con la propuesta presentada.					
MODIFICACION No. 01	CLAUSULA DECIMA. FORMA DE PAGO: PARAGRAFO PRIMERO: RETENCIONES E IVA.					
ADICION – MODIFICACION No. 02	CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar la Cláusula Novena del Contrato No. 1168 de 2023, en el sentido de adicionar su valor en la suma de CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($5.624.445.353) M/CTE.					
ADICION – MODIFICACION No. 03	CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar la Cláusula Novena del Contrato No. 1168 de 2023, en el sentido de adicionar su valor en la suma de SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($7.893.534.937) M/CTE.					
ADICION – MODIFICACION No. 05	CLÁUSULA SEGUNDA: Modificar la Cláusula Novena del Contrato No. 1168 de 2023, en el sentido de adicionar su valor en la suma de TRES MIL CIENTO TREINTA Y TRES MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCO PESOS ($3.133.039.805) M/CTE					
REDUCCIONES	N/A					
NO. CUENTA BANCARIA	18087062625	**TIPO DE CUENTA**				
ENTIDAD FINANCIERA	BANCOLOMBIA	AHORRO		CORRIENTE	X	
OBSERVACIÓN						

2. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL:

Servicio de protección y seguridad con vehículos blindados, según Contrato 1168-23. De conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad.

3. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLE	INCUMPLE	OBSERVACIONES
	N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A	N/A	N/A	N/A

¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X

Observaciones al desempeño:

NINGUNA

4. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
PARAFISCALES	N/A	N/A	N/A
CERTIFICACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL: CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REVISOR FISCAL VICTOR JULIO AYALA G., CON TP 13226-T DE FECHA 10 DE NOVIEMBRE DE 2023 *"...(...) SE ENCUENTRA AL DIA EN EL CUMPLIMIENTO RESPECTO AL PAGO OPORTUNO DE SUS OBLIGACIONES LEGALES CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES, APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, ICBF, Y SENA, EN RELACION CON SUS EMPLEADOS, POR UN PERIODO NO INFERIOR A SEIS (6) MESES ANTERIORES A LA PRESENTACION DEESTA CERTIFICACION... (...)".*			

5. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [ ] NO [X] NA [ ]

6. RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERÍODO ANTERIOR	VALOR TOTAL
01	DEL 17 AL 30 DE ABRIL DE 2023 Abono	1.686.390.423,00
02	DEL 01 AL 30 DE MAYO DE 2023 Abono	3.372.780.846,00
03	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023 Abono	3.035.502.761,00
04	DEL 17 AL 30 DE ABRIL DE 2023 Saldo	180.262.639,00
05	DEL 01 AL 30 DE MAYO DE 2023 Saldo	499.911.608,17
06	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023 Saldo	1.011.865.209,07
07	DEL 01 AL 16 DE MAYO DE 2023 (Adicional)	151.779.606
08	DEL 01 AL 30 JULIO 2023	3.921.285.450,00
08	DEL 01 AL 30 DE AGOSTO DE 2023	3.966.183.527,70
09	DEL 01 AL	4.200.078.138,00
	T O T A L	**22.026.040.207,94**

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO.

No. Facturas FEBL 3838

Fechas 19/NOVIEMBRE/2023

Concepto: Servicio de protección y seguridad con vehículos blindados, según Contrato 1168-23. De conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad. Se anexan Bases Operativas Técnicas (BOT) que soportan el servicio suministrado a la UNP para el periodo del 01 al 30 de septiembre de 2023.

Valor **$5.447.084.008,oo** **Notas Crédito** **0** **Notas Débito**

Valor Total **Cinco mil cuatrocientos cuarenta y siete millones ochenta y cuatro mil ocho pesos Mcte.-**

Saldo por Pagar **0**

Observaciones: Ninguna

7. RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME:

Observaciones: Como soportes del pago se tiene: Factura N° FEBL 3838; Certificación Revisor Fiscal - Certificación pago de aportes al sistema de seguridad social; Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal; Copia de cédula de ciudadanía del Revisor fiscal; Copia tarjeta profesional del Revisor fiscal; Certificación Bancaria; Copia del RUT y Certificado de Existencia y Representación Legal de BLINSECURITY DE COLOMBIA LTDA.

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TIEMPO	PRESUPUESTAL
	80,79%	54,53%

8. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	**VALOR**	**%**
Valor inicial del contrato	**33,727,808,458.00**	**100.00%**
Valor Adicionales	16,651,020,095.00	0.00%
Reducciones	0.00	0.00%
Valor Total del Contrato	**50,378,828,553.00**	**100.00%**
Valor Pagado	22,026,040,207.94	43.72%
Valor causado que no se ha pagado	5,447,084,008.00	10.81%
Valor total ejecutado	**27,473,124,215.94**	**54.53%**
Valor saldo por ejecutar	22,905,704,337.06	45.47%
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO	En Ejecución	X

OBSERVACIONES: Se incluye valor de BOT periodo 01 al 16 Mayo 2023-Informe 07 relacionada en el Numeral 6 del presente informe.

RESUMEN BASE OPERATIVA TECNICA

RESUMEN BASE OPERATIVA TECNICA (BOT) CONTRATO 1168-23 - PERIODO OCTUBRE 01 AL 30 DE 2023	PROTECCION	ESPECIALIZADA
	3.449.363.210	2.004.680.798
TOTAL BOT	3.449.363.210	2.004.680.798
TOTAL BOT PROT + ESPECIAL		5.454.044.008
DIAS S/CIO NO PRESTADO ESP (-)		6.960.000
DESCUENTO POR MANTENIMIENTO		0
TOTAL A FACTURAR		5.447.084.008

El porcentaje de ejecución en tiempo corresponde al 80,79% con corte a octubre 30 de 2023.

Una vez realizado el proceso de conciliación y de común acuerdo entre las partes, Blinsecurity de Colombia Ltda y la Unidad Nacional de Protección, se definieron las Bases Operativas Técnicas (BOT) a liquidar para el presente periodo de la Subdirección de Protección y la Subdirección Especializada.

De acuerdo con lo consignado en la tabla anterior, resumen que ha sido extraído de las BOT allegadas desde el Grupo de Vehículos de Protección y Especializada, se realizó la liquidación del servicio para el periodo nombrado, en donde se puede evidenciar un valor total por concepto del servicio prestado a la Subdirección de Protección de **$3.449.263.210,oo** y la Subdirección Especializada de **$2.004.680.798,oo** para un total de **$5.454.044.008,oo.**

Sobre el valor total del servicio suministrado de **$5.454.044.008,oo** se efectúan los siguientes ajustes:

1) Descuento por días de servicios no prestado a la Subdirección Especializada por valor de **$6.960.000,oo** según se establece en el contrato *"...(...) CLÁUSULA TERCERA. – OBLIGACIONES DEL*

*CONTRATISTA: **3.5.** El contratista deberá llevar a cabo la asignación de los vehículos que le sean solicitados por la entidad a través del supervisor del contrato o por parte del Grupo de Vehículos de Protección quien presta el apoyo en la supervisión técnica y operativa en los siguientes términos:*
***Nota 2**: La Entidad no reconocerá el valor del servicio no prestado. Adicionalmente en caso de retraso el proveedor asumirá el valor del descuento de la facturación mensual por vehículo, el valor correspondiente al 20% diario de un salario mínimo mensual legal vigente (SMMLMV) hasta por los primeros quince (15) días de mora en la entrega del vehículo.*
***Nota 3:** En caso de retraso el proveedor asumirá el valor del descuento de la facturación mensual por vehículo, de la siguiente manera…(…)".*

Así las cosas, para el periodo liquidado, se establece un valor a pagar de **$5.447.084.008,oo** para Blinsecurity de Colombia Ltda, de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la entidad.

9. OTRAS OBSERVACIONES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

LA AFECTACION DE LA FACTURA INVOLUCRA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: En todo caso si se presentan ajustes en la facturación y cobro se descontarán de los saldos pendientes o de la próxima facturación.

El pago de la factura involucra el CDP 12823 – Registro Presupuestal No. 244623: Cancelar **$5.447.084.008,oo.**

10. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MIGUEL ANGEL QUIROGA RUIZ
DEPENDENCIA	SUBDIRECCION DE PROTECCION
CARGO	SUBDIRECTOR DE PROTECCION
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	RAFAEL OSWALDO BARRETO SIERRA

SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR FINANCIERO Y/O JURÍDICO	CARGO	FIRMA
MIGUEL ANGEL QUIROGA RUIZ	SUBDIRECTOR DE PROTECCION	

Grupos de trabajo Internos Intervinientes en la validación del documento

COORDINADOR O RESPONSABLE DEL PROCESO	GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA	NOMBRE DEL APOYO DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO	FIRMA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota: La suscripción del presente informe por parte Coordinador (a) del grupo de contratación se circunscribe única y exclusivamente a la constancia de los datos contemplados en el punto 1. Del presente informe, confirmando que corresponde con la literalidad de los documentos que reposan en el SECOP.

Anexos (12) Cantidad de documentos que se vinculan en el presente **INFORME FINANCIERO No. 11 – PERIODO: Octubre 01 al 30 de 2023 – CONTRATO 1168-2023**

1) Factura FEBL 3838
2) Resumen BOT Subdirección Protección – Sub. Especializada - Periodo 01 al 30 de octubre de 2023
3) Certificación Revisor Fiscal - Certificación pago de aportes al sistema de seguridad social
4) Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal
5) Copia de cédula de ciudadanía del Revisor fiscal
6) Copia tarjeta profesional del Revisor fiscal
7) Certificación Bancaria
8) Copia del RUT
9) Certificado de Existencia y Representación Legal
10) Informe Supervisión Jurídico - Periodo 01 al 30 de octubre de 2023
11) Informe Operativo Técnico Subdirección Protección – Periodo 01 al 30 de octubre de 2023
12) Informe Operativo Técnico Subdirección Especializada – Periodo 01 al 30 de octubre de 2023

Archívese en:	